



BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.

Registro: Resolución SMV No. 51-13 de 5 de febrero de 2013

US\$50,000,000.00

PROGRAMA ROTATIVO DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES Vencimiento Indefinido

Calle 50, Edificio BCT Bank, Ciudad de Panamá

SUPLEMENTO No. 45 AL PROSPECTO INFORMATIVO

A continuación, se presentan los términos y condiciones de la Serie AT de la emisión pública de Valores Comerciales Negociables (VCNs) de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A. Los VCNs serán ofrecidos en venta a través de la Bolsa de Valores de Panamá a partir del día 04 de junio de 2020.

Serie	: AT – Serie Nueva
Monto	: US\$2,000,000.00
Tasa de Interés nominal	: 4.50%
Tasa de Interés efectiva	: 4.50%
Pago de Intereses	: mensualmente: 08 de julio de 2020, 07 de agosto de 2020, 06 de septiembre de 2020, 06 de octubre de 2020, 05 de noviembre de 2020, 05 de diciembre de 2020, 04 de enero de 2021, 03 de febrero de 2021, 05 de marzo 2021, 04 de abril de 2021, 04 de mayo de 2021 y 03 de junio de 2021.
Pago de Capital	: El Valor Nominal será pagado mediante un solo pago a capital al vencimiento.
Base de Cálculo de Interés	: 365/360
Plazo	: 360 días
Fecha de Oferta	: 04 de junio de 2020
Fecha de Emisión	: 08 de junio de 2020
Vencimiento	: 03 de junio de 2021
Fecha de Impresión	: 25 de mayo de 2020
Redención Anticipada	: No aplica
Garantías	: No cuenta con garantía

Información Adicional:

Uso de Fondos : El producto neto de la venta de los VCNs será utilizado por El Emisor para financiar el crecimiento de su cartera de préstamos.



Calificación

: SCRiesgo – Rating Agency: SCR 2 (pan) con perspectiva Estable.
La fecha de corte de la información financiera utilizada para emitir
la calificación es 31 de diciembre de 2019.

BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.



Hugo A. Aymerich
Gerente General

